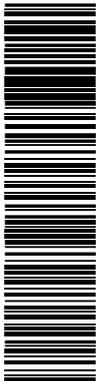


DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 1 de 17	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE668323E9F625DCFB7876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .



EDUARDO MOLINA CRESPO  
*Notario*  
C/ San Jorge nº 12 1º D  
11540 – Sanlúcar de Barrameda  
Tel: 95 6385272 - 95 6360526 Fax: 95 6364138  
E-mail: eduardomolina@notariadesanlucar.com

**ES COPIA SIMPLE**

**ACTA DE EXPEDIENTE DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA  
PARA LA REANUDACIÓN DEL TRACTO REGISTRAL  
INTERRUMPIDO. (acta inicial)-----**

**NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES -----**

En **SANLÚCAR DE BARRAMEDA**, mi residencia, a veintinueve  
de Enero de dos mil veinticinco.-----

Ante mí, **EDUARDO MOLINA CRESPO**, Notario del Ilustre  
Colegio de Andalucía,-----

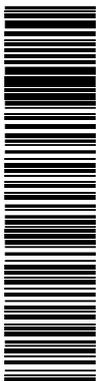
**-----COMPARECEN: -----**

Como promotores de este acta: -----

Los cónyuges casados bajo el régimen legal supletorio francés  
de gananciales **DON VINCENT ÁNGEL REY CHAMORRO** y **DOÑA  
FLORENCE LE CLECH**, ambos mayores de edad, nacidos  
respectivamente los días veintitrés de diciembre de mil novecientos  
sesenta y seis y dos de abril de mil novecientos sesenta y ocho,  
ambos de profesión empresarios del sector de organización de  
eventos, él de nacionalidad española y ella de nacionalidad  
francesa, ambos con residencia en España, domiciliados en calle  
San Agustín, número 10, él con Documento Nacional de Identidad  
español número \*\*\*5593\*\* y ella con Carta Nacional de Identidad



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 2 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

francesa número 140133400696, que se encuentra vigente, y con  
Número de Identidad de Extranjero \*\*\*\*9452\*. -----

-----**INTERVIENEN:**-----

En su propio nombre y derecho.-----

Identifico a los comparecientes por sus reseñados documentos,  
que me exhiben, constándome por sus manifestaciones sus  
circunstancias personales, a mi juicio ejercen su capacidad jurídica  
mediante su decisión de instar la presente **ACTA DE EXPEDIENTE  
PARA LA REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO**, y a tal  
efecto: -----

**EXPONEN:**-----

**I.- OBJETO DEL ACTA:**-----

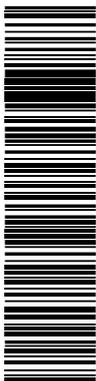
Que es objeto del presente ACTA conseguir, mediante el  
oportuno expediente, regulado en el artículo 208 de la Ley  
Hipotecaria, la reanudación del tracto sucesivo de la finca que se  
dirá.-----

Anotación Preventiva: Informo a los promotores de la posibilidad  
de anotar preventivamente en el Registro de la Propiedad el inicio de  
este expediente y de las consecuencias que tendría la misma, como  
protección de sus derechos y expectativas. -----

No obstante los promotores no consideran necesaria tal  
prevención y me solicitan que no inste la anotación preventiva  
registral del expediente. -----

En su caso y una vez alcanzado el buen fin de este expediente,

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 3 de 17	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF876F98633) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanluccardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .



los promotores solicitan la constancia registral de la descripción actualizada de la finca. -----

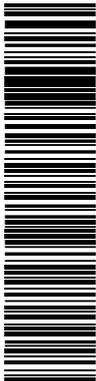
Litispendencia: Manifiestan por último los requirentes que no han promovido con anterioridad otro procedimiento con la misma finalidad que éste, que no está por tanto iniciado ni ya resuelto. -----

A este respecto, advierto a los requirentes que: -----

- En caso de que se tramiten simultáneamente dos o más expedientes con idéntico objeto, proseguirá la tramitación del que primero se hubiera iniciado y se acordará el archivo de los expedientes posteriormente incoados, y que procede la acumulación de expedientes relativos a distintas fincas situadas en el territorio de un mismo Registro, aunque alguna de ellas esté situada parcialmente en un distrito hipotecario colindante, siempre que la mayor parte de su superficie radique en dicho Registro. -----
- Resuelto un expediente de jurisdicción voluntaria y una vez firme la resolución, no podrá iniciarse otro sobre idéntico objeto, salvo que cambien las circunstancias que dieron lugar a aquél. Lo allí decidido vinculará a cualquier otra actuación o expediente posterior que resulten conexos a aquél. -----
- Suspendere y archivaré el expediente en caso de que se me



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 4 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959588124DE683323E99F625DCF876F98633) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

acredite por cualquier interesado la existencia de un proceso jurisdiccional contencioso cuya resolución pudiera afectar a éste. -----

- Una vez hecha constar la tramitación de este expediente en el Registro de la Propiedad, durante la vigencia del asiento de presentación o en su caso de la anotación preventiva que el mismo provoque, no podrá iniciarse otro procedimiento que afecte de forma total o parcial a la finca objeto del mismo. -----

**II. ACEPTACIÓN DEL REQUERIMIENTO E INICIO DEL MISMO: -----**

Competencia Notarial: Yo el Notario, aprecio de oficio la competencia de mi compañero para instruir este expediente, ya que su Notaría está demarcada en el distrito notarial donde radica la finca. -----

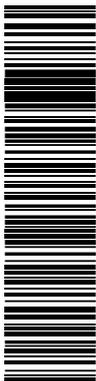
Aceptación del requerimiento: Acepto el requerimiento, por cumplirse los requisitos legales y dejaré constancia de sus sucesivas actuaciones: -----

a) En la presente acta inicial, que dejo protocolizada con fecha de hoy, con la que dejo la documentación ahora aportada; y -----

b) En un acta final, en la que se dejará constancia de los distintos trámites que se suceden después del requerimiento inicial y del resultado final del acta, y en la que quedará protocolizada la documentación que se aporte o se genere con posterioridad. -----

Advertencias Notariales: Informo a los promotores de los distintos trámites y requisitos previstos en la Ley para este

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 5 de 17	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B9595858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.



expediente y de las causas que, según dicha normativa, pueden impedir un resultado favorable.-----

Y le hago saber que las decisiones contrarias a la solicitud del promotor, en cualquier parte del procedimiento, por parte de notarios o registradores, son susceptibles de recurso ante la Dirección General de los Registros y del Notariado.-----

También, que la resolución negativa del expediente por la oposición o incomparecencia de terceros interesados, le da derecho al promotor a entablar demanda en juicio declarativo, ante el Juez de Primera Instancia correspondiente al lugar en que radique la finca. ---

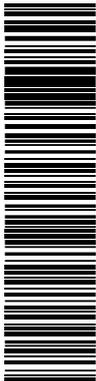
**III. ANTECEDENTES:-----**

Los promotores declaran que son dueños de la siguiente finca: --

**PARTICIPACIÓN DETERMINADA DE FINCA URBANA:** Parte determinada de la casa sita en esta ciudad, en la calle que llaman Abades, número diez, que linda toda ella entrando: derecha, herederos de Francisco Pina, hoy según el catastro de Doña Dolores Barba García; izquierda, finca de Manuel Acosta García, hoy según el catastro con finca de Doña María del Carmen Jiménez Pérez en calle Trabajadero 2 11 (A) y con la de comunidad de propietarios en calle Castañeda, número 13; y fondo, de Antonio Rodríguez, hoy



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 6 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

según el catastro con las de Doña Dolores Buzón García en calle Castañeda número 9, con la de Don José Manuel Silva Robles en calle Castañeda número 11 y con la citada de comunidad de propietarios en calle Castañeda, número 13.-----

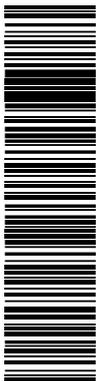
Dicha participación se compone de un local garaje-trastero situado en la planta baja a la izquierda entrando, y linda: por la izquierda, con finca colindante en calle Trabajadero 2 11 (A) de Doña María del Carmen Jiménez Pérez; por el fondo, con finca de Don José Manuel Silva Robles en calle Castañeda número 11; por la derecha, con otra parte determinada de los aquí compradores; y frente, con calle Abades. -----

Tiene una superficie aproximada de treinta y cinco metros cuadrados representando **un sexto de la finca total.** -----

**INSCRIPCIÓN:** Figura inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de persona distinta del vendedor, al tomo 262, libro 162, folio 97 vto. y 98, **finca registral número 5.218**, inscripciones 9ª y 10ª, según resulta de nota simple que se aporta para formar parte de la presente matriz.-----

**TITULO:** Los promotores adquirieron la finca objeto del presente otorgamiento, en pleno dominio, con carácter ganancial, mediante escritura de adición de herencia y compraventa autorizada en esta ciudad, el día veinticinco de Noviembre de dos mil veinticuatro, por el Notario Don Eduardo Molina Crespo, bajo el número 3.550 de su protocolo. -----

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 7 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

**VALOR.-** A efectos fiscales se valora en **6000,00 euros**.-----

**CARGAS Y ARRENDAMIENTOS:** Libre de ellos, según manifiestan.-----

**REFERENCIA CATASTRAL:** Es la que consta en la certificación catastral que usando mi tarjeta de firma electrónica he recabado yo, la Notario, por medios telemáticos, conforme al artículo 41.1.a) de la ley 1/2004 de 5 de Marzo de la Dirección General del catastro en la página web <http://www.catastro.minhac.es>, la cual dejo unida a esta matriz, siendo dicha referencia: **6431921QA3763A0001YF**, constando en ella como titular Doña Amalia Romero Arana.-----

**INFORMACIÓN REGISTRAL:** Según nota simple informativa, que dejo incorporada a la presente, la finca se halla **inscrita en Registro de la Propiedad a nombre de Don Luis García Ávila**.-----

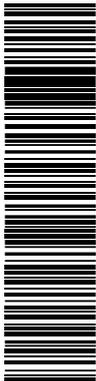
**III.- INTERRUPCIÓN DEL TRACTO REGISTRAL.**-----

Los promotores adquirieron la finca de Don Manuel Francisco García Sumariva en virtud del título antes reseñado, que aportarán donde fuere necesario. -----

Asimismo, Don Manuel Francisco García Sumariva la adquirió en pleno dominio, con carácter privativo, por herencia de su padre,



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 8 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

Don José Luis García Sumariva en virtud del título ya reseñado, de adición de herencia y compraventa, autorizado en esta ciudad, el día veinticinco de Noviembre de dos mil veinticuatro, por el Notario Don Eduardo Molina Crespo, bajo el número 3.550 de su protocolo. -----

Y a su vez, Don José Luis García Ávila la adquirió del titular registral, Don Luis García Ávila, en pleno dominio, con carácter privativo, mediante contrato privado de compraventa, suscrito el día veintitrés de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, del cual deduzco testimonio que dejo unido a la presente matriz. -----

**IV.- PROTOCOLIZACIÓN:-----**

Dejo unida a este acta la DOCUMENTACIÓN antes referida. ----

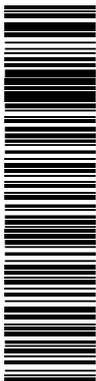
**ASÍ LO OTORGAN -----**

Hechas las reservas y advertencias legales y especialmente: las fiscales, y las consecuencias que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

**L.O.P.D. Los comparecientes quedan informados de que: ---**

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la legislación notarial, de prevención de blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 9 de 17	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B9595858124DE683323E99F625DCF876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.

informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público.

Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

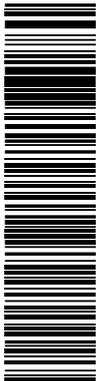
La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación y seguimiento posterior, y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, así como la gestión y registro de las obligaciones en materia de blanqueo, especialmente las relativas a conservación de documentos de identidad, por lo que su aportación es obligatoria, de las que se pueden derivar la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.-----

El Notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta Notaría.-----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 10 de 17	FIRMAS  ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE683323E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o de quien le sustituya o suceda. -----

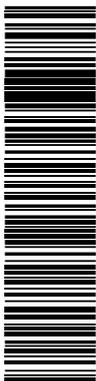
Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Sanlúcar de Barrameda, en la calle San Jorge, número 12, 1º D, C.P. 11540, así como tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos legalmente según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018 de 05 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o Ley que le sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

Así lo dicen y otorgan los comparecientes, en mi presencia, a quienes por su elección leo esta acta, realizando la lectura de modo que los comparecientes hayan podido tener conocimiento de su alcance y efectos, dadas sus circunstancias, y quedando plenamente enterados de su contenido, tras las explicaciones verbales por mi realizadas, la aprueban, ratifican y firman conmigo el Notario. -----

Doy fe de la identidad y legitimación de los otorgantes en el

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 11 de 17	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



ejercicio de su capacidad jurídica y de que el otorgamiento del presente instrumento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los intervinientes, tal como se expresa en este acta de reanudación de tracto, extendida en seis folios de uso exclusivo notarial, cuya expresión informática quedará incorporada dentro del plazo reglamentariamente previsto y bajo el mismo número, en el correspondiente protocolo electrónico.-----

Y yo el Notario, autorizo esta escritura con mi firma, signo y rúbrica. -----

Están las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y rubricado: EDUARDO MOLINA CRESPO. Está el sello de la notaría.

DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO DEL INSTRUMENTO N.º 233/25 -----

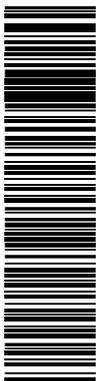
Doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado;firmado: EDUARDO MOLINA CRESPO.; rubricado y sellado. -----



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959858124DE68332E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B559858124DE683323E9F25DCFC87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo ( ) el .



GOBIERNO DE ESPAÑA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

## CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 6431921QA3763A0001YF

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

**Localización:** CL ABADES 10 Es:1 Pl:BJ Pl:01 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]  
**Clase:** Urbano  
**Use principal:** AlmEst.Us RESID  
**Superficie construida:** 35 m2      **Año construcción:** 1900

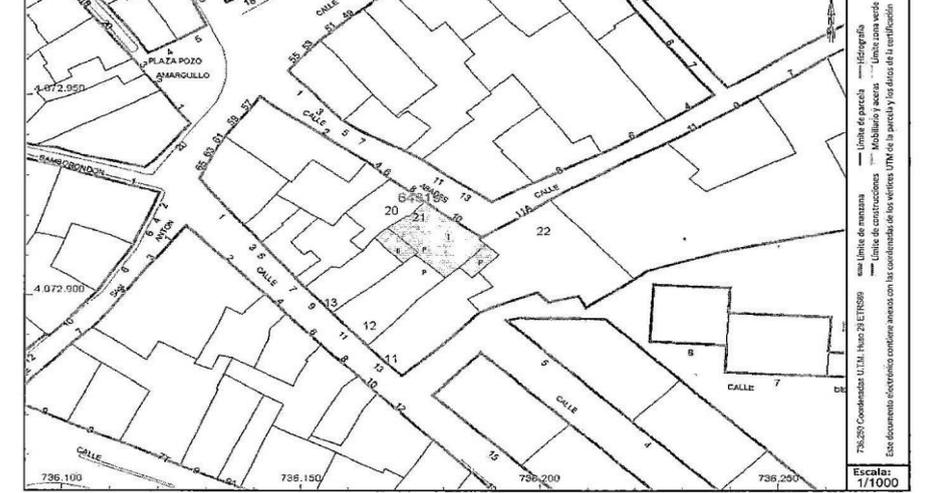
**Valor catastral: [ 2025 ]:** 4.993,12 €  
**Valor catastral suelo:** 3.614,17 €  
**Valor catastral construcción:** 1.378,95 €

**Titularidad:**  
**Apellidos Nombre / Razón social:** ROMERO ARANA AMALIA      **NIF/NIE:** 75831278W      **Derecho:** 100,00% de propiedad      **Domicilio:** CL ABADES 8 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Esc./Plta./Prta. Destino	Superficie m²	Esc./Plta./Prta. Destino	Superficie m²
1/00/01 APARCAMIENTO	35		

**PARCELA CATASTRAL**

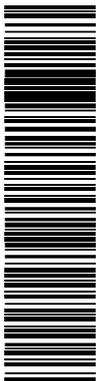
**Superficie gráfica:** 257 m2      **Parcela con varios inmuebles [división horizontal]**      **Coefficiente de participación:** 12,135900 %



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.  
**Solicitante:** NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA [Cádiz]  
**Finalidad:** notaría  
**Fecha de emisión:** 22/01/2025

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro CSV: F6CKMRYSCREWPR (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/01/2025





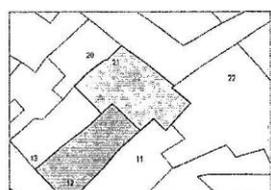
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B959588124DE68332E99F625DCF87876F98633) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.



## CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

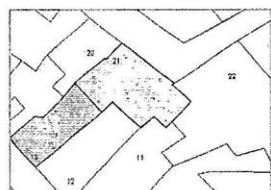
Referencia catastral: 6431921QA3763A0001YF

### RELACION DE PARCELAS COHINDANTES



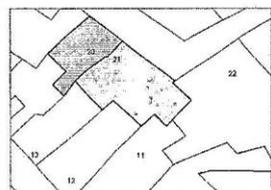
Referencia catastral: 6431912QA3763A0001ZF  
**Localización:** CL CASTAÑEDA 11  
 SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)  
**Titularidad principal**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
SILVA ROBLES JOSE MANUEL	46889599V	CL CASTAÑEDA 11 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



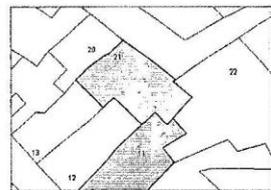
Referencia catastral: 6431913QA3763A0001UF  
**Localización:** CL CASTAÑEDA 9  
 SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)  
**Titularidad principal**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
BUZON GARCIA DOLORES	31463044X	CL PADRE CUEVAS 9 BI-2 PHDCH 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



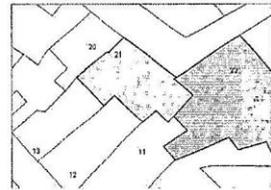
Referencia catastral: 6431920QA3763A0001BF  
**Localización:** CL ABADES 8  
 SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)  
**Titularidad principal**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
BARBA GARCIA DOLORES	25832769C	CL ABADES 8 00000- 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 6431911QA3763A-----  
**Localización:** CL CASTAÑEDA 13  
 SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)  
**Titularidad principal**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS		



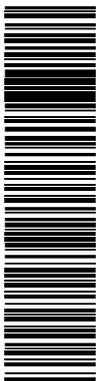
Referencia catastral: 6431922QA3763A0001GF  
**Localización:** CL TRABAJADERO 2 11[A]  
 SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)  
**Titularidad principal**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio
JIMENEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	75832190V	CL C. BANDA PLAYA BI:135 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro  
 CSV: FGCKMQVESC0E5WPR (Verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>) | Fecha de firma: 22/01/2025



DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34:00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 15 de 17	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO	SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA		<b>CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA</b>
GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO		

Referencia catastral: 6431921QA3763A0001YF

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

**Localización:** CL ABADES 10 Es:1 Pl:BJ Pt:01  
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [Cádiz]

**Clase:** Urbano

**Uso principal:** Almacén-Estacionamiento

**Fecha de valor:** 22/01/2025  
**No existe valor de referencia**

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

**Solicitante:** NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA [Cádiz]

**Finalidad:** Tributación en Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

**Fecha de emisión:** 22/01/2025

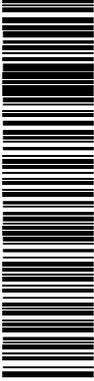
Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro CSV: CAZYARRKENC3KZEE (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 22/01/2025



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870-4KQD4-FPMKE-FTE89-9B559858124DE683323E99F25DCFCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el .

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 16 de 17	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870 4KQD4-FPMKE-FTE89 9B95958124DE68332E99F625DCF87876F98833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES




IH6600044

10/2024

**TESTIMONIO**

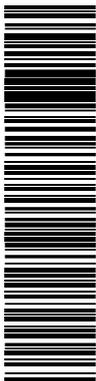
En la ciudad de Sanlúcar de Bia. REUNIDOS de una parte D.Luis Garcia Avila, mayor de edad, D.N.I. nº 31.454.81 con domicilio en esta ciudad, c/San Agustín nº 6 actuando como vendedor, y de otra parte D. Luis Garcia Sumariva, mayo de edad, con domicilio en esta, c/S. Agustín nº 6, D.N.I. nº 31.550.011, ambos en pleno uso de sus facultades jurídicas que aseguran no les están restringidas por ningún concepto actuando ambos como sujetos de esta compra, pactan de común acuerdo lo siguiente.

1.- el Sr. Garcia Avila es dueño de una parte de casa exenta de cargas e impuestos fiscales sita en C/ Abad nº 6, el objeto del contrato heredado por este Sr. de sus antepasados fue dividida en seis partes iguales quedándose este con la que se encuentra al fondo a la izquierda según se entra por la puerta principal, siendo esta parte el real objeto del contrato presente.

2.- el Sr. Garcia Avila vende al Sr. Garcia Sumariva esta parte de casa en la cantidad de 500 mil pts. pagaderas al contado estando al corriente en pagos de impuestos y en perfecto estado de conservación.

Para que surta efecto donde proceda de firma y pacta el presente contrato de común acuerdo por ambas part

DOCUMENTO .Adjuntos: 00233A25.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1319, Fecha de entrada: 31/01/2025 7:34 :00
OTROS DATOS Código para validación: 4KQD4-FPMKE-FTE89 Página 17 de 17	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



siendo conocedores los sujetos de las características del mismo quedando una copia en poder de cada uno de estos.

En la ciudad de Sanlúcar de Bía. 23 Agosto 1.984.

el COMPRADOR: D. Luis Garcia Sumariva

*[Signature]*

el Vendedor: D. Luis Garcia Avila

*[Signature]*

TESTIGO: *[Signature]* TESTIGO: *[Signature]*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 884870-4KQD4-FPMKE-FTE89-9B5859858124DE683323E9F9833) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () el.